

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROYECTOS FORESTALES ANDINOS PROFORAN S.A. EN LIQUIDACIÓN**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 12h00, en la oficina de la sociedad ubicada en la calle Ana de Ayala No. 410 y Av. Los Conquistadores, sector Guápulo del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía PROYECTOS FORESTALES ANDINOS PROFORAN S.A. EN LIQUIDACIÓN de conformidad con el siguiente detalle:

- El señor Sebastián Kohn Andrade propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas de de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondientes al 33,38% del capital social de dicha empresa;
- El señor Camilo Kohn Andrade propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondientes al 33,38% del capital social de dicha empresa; y,
- El señor Andrés Kohn Denier propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondientes al 32,24% del capital social de dicha empresa, quien comparece por intermedio del señor Camilo Kohn Andrade, en su calidad de Apoderado Especial conforme se desprende de la carta poder que se incorpora como habilitante.

Preside la junta el señor Sebastián Kohn Andrade y actúa como secretario el señor Juan Daniel Kohn Topfer, liquidador de la compañía.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide que por secretaría se certifique la concurrencia de los accionistas de la compañía.

La Secretaría informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al número de acciones.

Los accionistas de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en la Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

1. Presentación, lectura y resolución sobre las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017.
2. Lectura y resolución sobre el Informe del Comisario.
3. Lectura y resolución sobre el Informe de la Administración.
4. Decisión respecto de los resultados económicos del ejercicio económico del año 2017.
5. Designación de comisario principal y suplente.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día:

### **1.- PRESENTACIÓN, LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**

El señor Juan Kohn Topfer en su calidad de secretario de la junta y como liquidador de la compañía da lectura de las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año de 2017; documentos que han sido entregados a los accionistas de la sociedad para su análisis respectivo, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma.

El señor Juan Kohn absuelve todas las inquietudes planteadas por los accionistas que se refieren a las cuentas, balances y estados financieros presentados del año 2017. La Junta de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2017.

### **2.- LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.**

El señor Pedro Paredes en su calidad de Comisario de la compañía procede a dar lectura su Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2017 en el cual claramente indica que se ha dado cumplimiento a todas las normas legales pertinentes y del Estatuto Social de la compañía. Por lo que deja constancia su conformidad con los procedimientos de control interno que se han aplicado en la compañía.

En el Informe del Comisario señala que las cifras presentadas en los estados financieros del año 2017 conservan armonía con las registradas en los libros de contabilidad de la compañía, preparados de acuerdo con los principios de contabilidad vigentes en las normas ecuatorianas de contabilidad; así como las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

La Junta resuelve por unanimidad de los presentes aprobar el informe del comisario, documento que pasa a formar parte de la presente acta de junta.

### **3.- LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN.**

El señor Juan Kohn, secretario de la Junta y Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017, da lectura a su informe de gestión de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017, y a su vez realiza una presentación comparativa con los otros ejercicios económicos anteriores.

La junta procede a analizarlo, de lo cual se concluye que al no existir observaciones del informe presentado por la administración, resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Administración, documento que se adjuntan a la presente acta de junta como parte de la misma.

### **4.- DECISIÓN RESPECTO DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

Una vez que se han analizado las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año de 2017, la Gerencia General expone que la compañía no tiene utilidades.

### **5.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.**

El Presidente de la junta propone reelegir al señor Pedro Paredes al cargo de Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del 2018, y que por el momento no se designe al comisario suplente de la compañía.

Aceptada la propuesta por los presentes, la Junta resuelve de forma unánime reelegir al Pedro Paredes para el cargo de Comisario Principal de la compañía por el ejercicio económico del 2018.

La Presidencia concede un receso de veinte minutos, para que la Secretaría elabore el Acta de la presente Junta General.

Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, Secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

La Presidencia agradece la concurrencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose agotado el orden del día convenido, la declara terminada, siendo las 11h00.

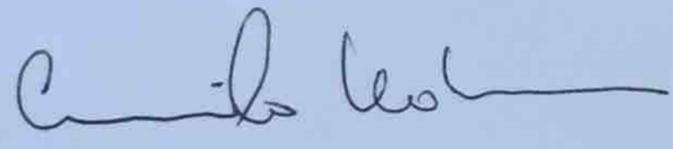
Para constancia de lo acordado, suscriben la presente Acta, el Presidente, la Secretaria de la Junta y los accionistas presentes.



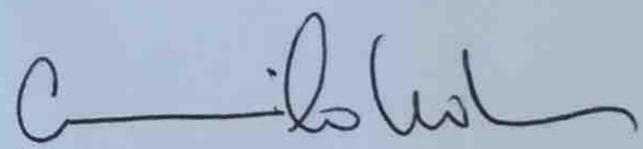
Sebastián Kohn Andrade  
Presidente de la Junta  
Accionista



Juan Daniel Kohn Topfer  
Secretario de la Junta



Camilo Kohn Andrade  
Accionista



Andrés Kohn Denier  
Representado por  
Camilo Kohn Andrade  
Apoderado Especial  
Accionista